

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DEL TRABAJO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

- ❖ Dirección: Dra. Diana Regina Cañal
- ❖ Coordinación: Analía Viganó, Claudio Gaboda y Daniela San Juan

I. Objetivos:

El presente curso, tiene la intención de ofrecer un espacio de excelencia profesional, en el que los cursantes potencien sus aptitudes profesionales, atendiendo a las demandas económico sociales existentes, con una visión moderna, totalizante y actualizada. Lo cual, implica el imprescindible abordaje de la tecnología.

De tal modo, se tornará evidente el problema de la eficacia del derecho, diversos aspectos de la disciplina, y también para la ejecución de los créditos. Todo ello con un adecuado y profundo manejo de la Constitución Nacional.

II. Duración:

Se dictarán 128 (ciento veintiocho) horas de clases en total, con la presentación de una monografía al final del curso, a cuyo efecto se darán pautas de elaboración para el trabajo final, en el marco de talleres optativos a cargo de una especialista en la materia. Las clases tendrán lugar todos los miércoles, de 17:00 a 21:00 horas, con comienzo el 06 de abril de 2021.

III. Cuerpo docente:

Acosta Nidia, Amaya Carlos, Aseff Lucia, Barrera Nicholson Antonio J., Bergamasco Trinidad, Boglioli Diego, Boquin Gabriela Fernanda, Cañal Diana, Ciampa Gustavo, Coronel Raquel, Cremonte Matias, Da Rin, Nerina, Del Percio Enrique, Depetris Eduardo Alfonso, Diez Selva Manuel Pablo, Duarte David , Felperin Marta, Formaro Juan, Gaetán Julio, Gialdino Rolando, Mangisch Gustavo Carlos, Martorell Ernesto, Nissen Ricardo, Occhi Nicolás, Orsini Juan Ignacio, Portela Mario, Prawda Ana, Raffaghelli Luis, Ricardo González

Horacio, Rodríguez De Dib Marta, Sánchez Marina, Santa Clara Damían, Taltavull Carlos, Tosca Diego, Travieso Juan Antonio, Vidal Verónica y Vielma Nancy.

IV. Plan de estudios:

1. TEORÍA GENERAL DEL DERECHO DEL TRABAJO PROFUNDIZADO

- El método inductivo de razonamiento y el proceso judicial.
- ¿Qué es el derecho? ¿Cómo es el derecho? Análisis según los distintos observadores.
- Visión dinámica de todas las estructuras (¿cómo se aplica el derecho en la realidad?)
- Elementos de epistemología jurídica
- Discurso jurídico y semiosis social.

2. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES. PARADIGMA CONSTITUCIONAL VIGENTE.

- Control de Constitucionalidad como garantía del principio de supremacía Constitucional: Control de constitucionalidad y de convencionalidad.
- Influencia de la Corte Internacional de Derechos Humanos.
- Relevancia del sistema continental como garantía de los derechos.
- Racionalidad constitucional. La no vinculatoriedad de los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Inconstitucionalidad de oficio en la Justicia Nacional del Trabajo. Fallos señeros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en materia de derecho colectivo, derecho sindical, control de constitucionalidad e intertemporalidad de las normas.
- El enfoque de los derechos fundamentales en el orden constitucional y su vinculación directa con el proceso laboral.
- Los medios de la obligación de garantizar. Los recursos económicos, financieros y de otra índole. Obligaciones ante los órganos

internacionales de protección. Régimen de informes periódicos. Régimen de comunicaciones / peticiones.

- El problema de la eficacia: obstáculos actuales al pleno acceso al derecho del trabajo

3. SOCIOLOGÍA JURÍDICA Y ESTRUCTURA DE DOMINACIÓN

- Mundo del trabajo y crisis de la legitimación ideológica.
- Los cambios en la estructura sociolaboral contemporánea y su impacto en la política, el derecho y la vida cotidiana.
- La nueva estratificación social, las formas actuales de legitimación y la crisis de la empresa tradicional y de la organización burocrática. Los nuevos escenarios: los desafíos de la ciudad global.
- El impacto de las nuevas tecnologías en la educación, el gobierno y la subjetividad. El lugar de América Latina. Las respuestas desde el mundo jurídico. Tendencias y perspectivas. El futuro del trabajo y el cuidado de la casa común.

4. PRINCIPALES INSTITUTOS DEL DERECHO DEL TRABAJO

- Principio Favor Debilis. Presunciones iuris tantum y las presunciones iuris et de iure. Regulación jurídica del trabajo humano. Operatividad de las cláusulas sociales. Caracterización, fines y principios del Derecho del Trabajo.
- Medios técnico-jurídicos del Derecho del Trabajo; su análisis en relación con la política del derecho.
- Desigualdades en el mundo del trabajo. Enfoque de género.
- El efecto vertical de las normas y la responsabilidad del estado. El bloque de constitucionalidad y las normas laborales.
- La aplicación de la norma laboral.

- Reconocimiento y garantía de los derechos fundamentales en el contrato de trabajo.
- Carga dinámica de la prueba. Recepción de esta lógica por parte de Código Civil y Comercial de la Nación.

5. RELACIONES INDIVIDUALES DEL TRABAJO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

- Garantías de los derechos humanos. Juego de las presunciones en estas hipótesis.
- a. Tecnologías de la información y su impacto en el contrato de trabajo: teletrabajo.
- b. Las Apps y sus regulaciones.
- c. Elementos de protección: Suspensión y extinción.
- d. Tercerización en el marco del teletrabajo y los trabajadores en las plataformas. Responsabilidad solidaria.
- e. Género y trabajo: Trabajo de mujeres en el marco del teletrabajo. Convenio 190 de la O.I.T.

6. DERECHO SINDICAL ARGENTINO. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS GREMIALES Y DERECHOS COLECTIVOS

- Presupuestos art. 59 Ley 25.551. Efectos prácticos de la resolución. Conflictos inter afiliados art.60 Ley 23.551. Conflicto intra – sindical art.36 Ley 23.551. Estatutos asociacionales.
- Encuadramiento convencional. Diferencia con el sindical. Jurisprudencia de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Plenarios. Dictámenes Fiscalía General de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Conflictos colectivos de trabajo.
- La negociación colectiva.

- El procedimiento laboral especial.
- Competencia de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Otros casos de competencia judicial.

7. DERECHO 4.0. EL IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS EN LA DISCIPLINA

- Los grandes cambios epocales
- Hacia un mundo altamente vinculado
- La multidisciplinariedad en la solución de problemas
- El desafío de la internacionalización profesional
- Rol de los sindicatos frente a las nuevas tecnologías y sus relaciones con el poder.
- Nuevas actividades económicas mediante plataformas (apps).
- Teletrabajo
- El control del empleador de la captación de los datos personales de forma digital.

8. MARCO REGULATORIO DEL EMPLEO PÚBLICO: PRINCIPIOS Y GARANTÍAS

- Diseño constitucional del empleo público.
- Derechos humanos del empleado público.
- El contrato de empleo público y la relación laboral.
- Derecho colectivo en el empleo público.
- La legitimidad del acto administrativo y su control.
- Aplicación práctica de los derechos del empleado público.

9. PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES: PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Dimensión constitucional del derecho a la reparación.
- Accidentes y enfermedades, su tratamiento.

- Ley de riesgos y derecho común. La opción.
- El rol del procedimiento ante las Comisiones Médicas.

10. TUTELA JUDICIAL EFECTIVA

- Las nuevas tecnologías y los medios de prueba.
- El juez laboral.
- Los principios rectores de la sentencia. Los recursos. La ejecución de la sentencia laboral.
- Intereses.
- Vicisitudes del proceso laboral ante las situaciones de interposición, intermediación, subcontratación, transferencia de establecimiento, etc. Intervención de terceros en etapas avanzadas del proceso.
- Extensión de condena en la etapa de ejecución. Medidas cautelares. Procedimientos especiales.

11. DERECHO COMERCIAL Y LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DEL CRÉDITO DE LA PERSONA QUE TRABAJA

- La sociedad como sujeto de la relación laboral
- Nueva visión de persona jurídica en el Código Civil y Comercial de la Nación. Repercusión laboral.
- La teoría de la penetración. El descorrimiento de la personalidad societaria.
- Las patologías societarias. Posición del derecho mercantil y laboral
- La sociedad y el grupo económico "en default". Impacto laboral.
- Empresa PYME.
- Análisis económico del derecho.
- Ejecución de créditos laborales.

12. EXTENSIÓN DE CONDENA EN ETAPA DE EJECUCIÓN

- Distinción entre los conceptos de solidaridad y de extensión de la responsabilidad.
- Medidas preparatorias en la etapa de conocimiento para una eventual insolvencia fraudulenta en etapa de ejecución. Medidas previas al proceso mismo.
- Excepciones y su tratamiento: incompetencia/ cosa juzgada y prescripción
- Jurisprudencia y doctrina